

de mayo en el Teatro Apolo, como presidente a Manuel Ramón Silva. Se señaló una reanión para el día 7, a las 8 pm., en los salones de la Colonia Española, y se propuso la creación de un Comité Femenino.

Aquella corporación, que como muchas otras habidas en Cuba resultó efímera y no pasó de las gestiones iniciales, tenía un programa de gran envergadura, que hasta comprendía una lucha contra las maldades en las elecciones populares. Pero de todas maneras, el erudito catedrático y político honesto demostró su coraje al darle apoyo a tan digno movimiento, que, aunque no pasó del intento, fue un alerta a la ciudadanía sensata.

Treinta años más tarde de lo referido, y cuando iban a hacer 25 años de la muerte del del insigne médico, en toda Cuba se incrementaron esas acciones cívicas.

Ya que se ha desmenuzado con minuciosidad la personalidad de Manuel Ramón Silva, es oportuno citar aquellos inventos que no vio:

La aviación, que tanto auge ha alcanzado en Camagüey, al extremo de tener un aeropuerto internacional, estaba en sus débiles inicios, y en su ciudad natal sólo vio tres vuelos (de 1913 a 1915).

El radio no existía, y la televisión menos. Sólo pudo ver la telegrafía sin hilos (radiotelegrafía).

No vio el cine en las formas que hoy conocemos. Solamente el silente, y sin colores.

Tampoco logró ver la Carretera Central, ni el ferrocarril a Santa Cruz del Sur.

En lo internacional conoció poquitas instituciones, ni siquiera la Liga o Sociedad de Naciones en Ginebra.

Los ómnibus en la ciudad ni las locomotoras eléctricas

Aunque pudo utilizar el teléfono para largas distancias dentro de Cuba no alcanzó el teléfono automático urbano.

No pudo utilizar al Banco Nacional de Cuba como institución oficial del estado, pero si la moneda nacional.

En su época no había en Camagüey las instituciones internacionales que teman ramas aquí, ni tampoco tantos consulados extranjeros

Pero todo esto **no** le hubiera extrañado. **Los hombres protagonistas** nunca se extrañan de los avances.

M U E R T E

El 12 de febrero de 1919, a las diez de la mañana, sentado en la silla giratoria de la mesa de su consultorio médico, Manuel Ramón Silva puso fin a sus días, anticipado así el dictado de la naturaleza. Se publicó que esa misma mañana fue al Banco Nacional de Cuba, a cambiar sus cuentas (estimadas por algunos en \$45,000) a nombre de su esposa.

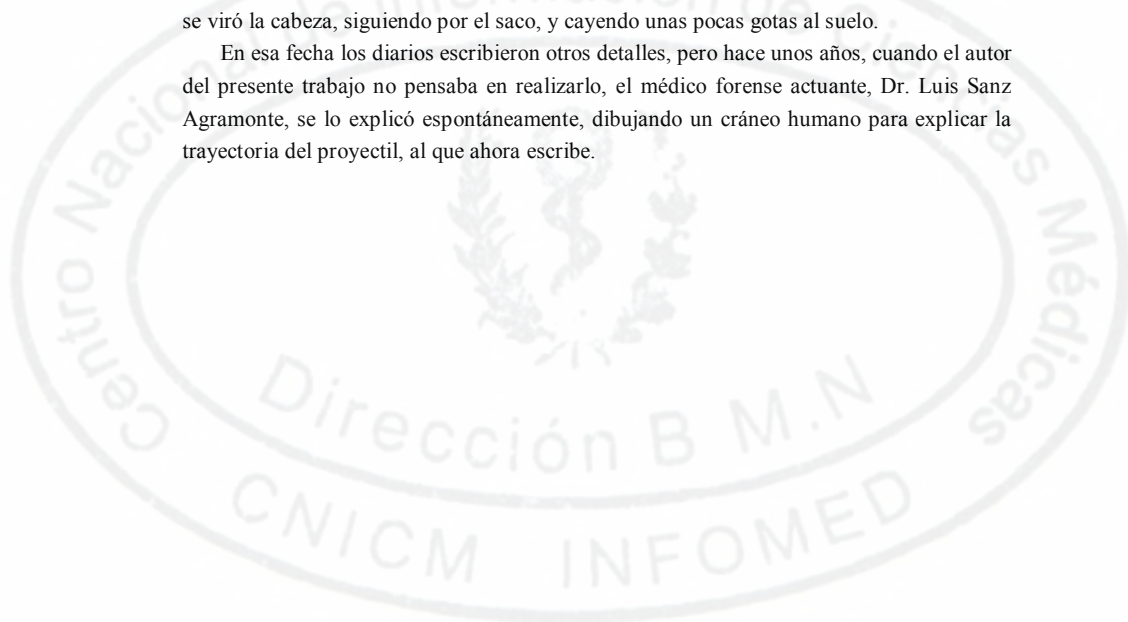
Se advierte que ese Banco Nacional de Cuba no era el mismo creado en 1950 por una ley complementaria de la Constitución de 1940, sino una institución particular, con ese indebido nombre de carácter oficial, que quebró en 1920, junto a otros bancos. Su sucursal en Camagüey estaba en Cisneros y Hermanos Agüero, en un edificio construido expresamente para ese fin. Después estuvieron allí: The National City Bank of New York (hasta 1939), desde 1940 el Banco Núñez, y por último una delegación del Banco Nacional

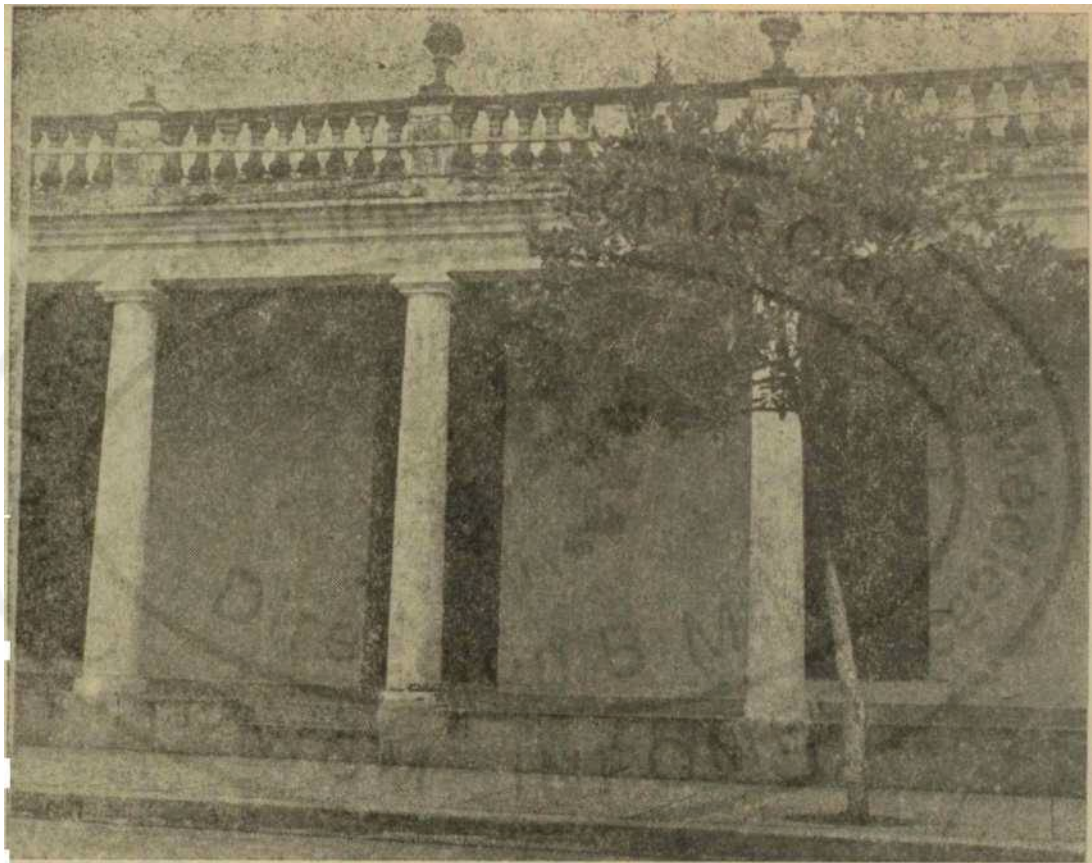
XVI

de Cuba, después de la nacionalización de todos en 1960. Posteriormente ha tenido otros usos.

Realizado ese postrer acto, se dirigió a su domicilio, y ahí, en la forma ya expresada, con un revólver marca Colt, se disparó en el cráneo un « tiro científico », por el cual, con un mínimo derramamiento de sangre y sin destrozo en la cabeza ni pérdida de masa encefálica, se privó de su valiosa vida. El tiro se lo disparó por la parte trasera inferior del cráneo, derramando solamente un hilo de sangre por la parte derecha de la cara, para donde se viró la cabeza, siguiendo por el saco, y cayendo unas pocas gotas al suelo.

En esa fecha los diarios escribieron otros detalles, pero hace unos años, cuando el autor del presente trabajo no pensaba en realizarlo, el médico forense actuante, Dr. Luis Sanz Agramonte, se lo explicó espontáneamente, dibujando un cráneo humano para explicar la trayectoria del proyectil, al que ahora escribe.





Casa donde murió Manuel Ramón Silva.

Manuel Ramón Silva dejó un papel en su mesa, diciendo a su esposa que ese era el primer disgusto que le daba, y que no se culpara a nadie por su muerte.

El cadáver fue tendido y velado durante todo el tiempo en su mismo domicilio, y por lo tanto no se llevó a ningún sitio público. Por su domicilio, en ese día y el siguiente, pasaron personas de todas las condiciones y procedencias. Le hicieron guardia de honor personas de todas las dependencias oficiales y centros privados, aparte de las militares por sus honores de veterano de la independencia.

El alcalde municipal, Francisco Sariol Noriega, envió en el acto un telegrama al presidente Menocal, y dictó una alocución a los habitantes de Camagüey. Se ordenó la suspensión de todos los espectáculos públicos y reuniones durante el tiempo que estuviera insepulto el cadáver.

Por el Segundo Distrito Militar del Ejército Nacional, Regimiento 6 de Caballería, se dictó la Ordn 4, señalando el orden en los funerales y las calles a recorrer

Insertaron escuelas mortuorias en la prensa: el diario «El Camagüeyano», como fundador; el Instituto Provincial, como ex director y catedrático titular; Logias Masónicas, Capítulo Rosa Cruz Grado 18 y Supremo Grado 30, como insigne patriota; Partido Conservador Nacional, como presidente del Comité Provincial; Asociación Médica de Camagüey; y Consejo Territorial de Veteranos, como coronel.

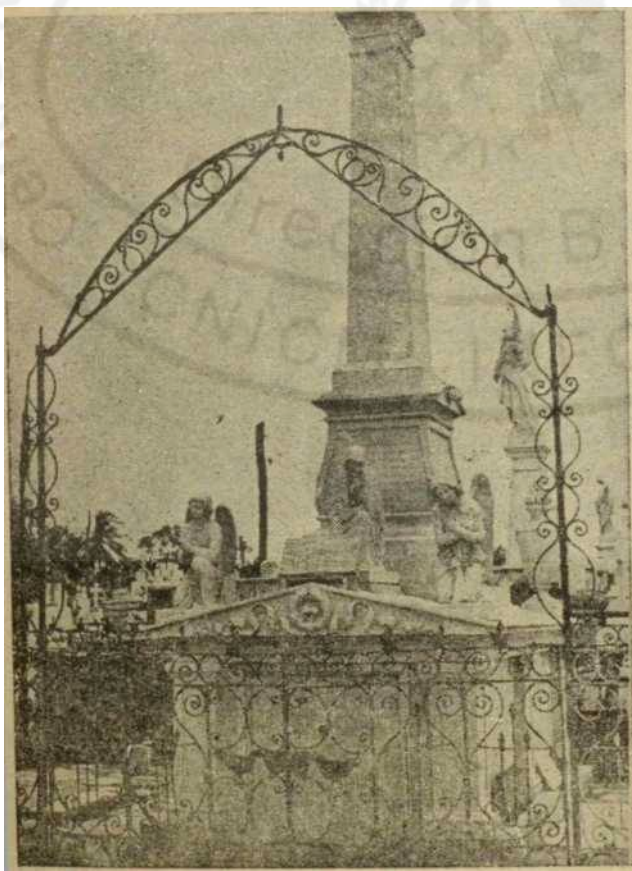
El sepelio fue en la mañana del 13 de febrero, partiendo a las 8:30 pm., por la Avenida de la Libertad, Plazuela del Puente, Cisneros y Cristo. No hubo detención en ningún lugar, como en otros casos, marchando sin interrupción hasta el Cementerio General.

La escolta fúnebre era la del Tercio Táctico No. 6 de Caballería con un comandante, por no haber más fuerzas en la plaza. Los honores fueron tres descargas de fusilería, como corresponden hasta los coroneles. De haber sido, como le correspondían, estos para un mayor general, se hubieran disparado 17 cañonazos, lo que se omitió al no haber un cañón en la ciudad. Tampoco fue llevado en armón de artillería, pues eso se introdujo en 1921. Hasta entonces el único cadáver que en Camagüey se había llevado en armón fue el de Salvador Cisneros, al que le dispararon 21 cañonazos, como presidente de la República en Armas.

Entre el Ejército y las carrozas iban los estudiantes del Instituto, primero las alumnas en dos filas, y después los alumnos en tres filas. El féretro era de dos carrozas fúnebres tirads por caballos, y°ndo una con coronas, al igual que tres automóviles, entre los mismos el suyo propio.



Una de las esquelas mortuorias.



Tumba de Manuel Raigón Silva.

El Gobierno envió su representación de civiles y militares, entre la que estaba también la del Consejo

Nacional de Veteranos de la Independencia. En vista de que entonces no había viajes por aviones ni Carretera Central, sino solamente dos trenes al día que iban de La Habana a Santiago de Cuba, y viceversa, aquellos representativos salieron de la capital de la República a la una de la tarde y llegaron a Camagüey a las 6 am., a expensas de no llegar a tiempo por retraso del tren, lo que no era raro. Pero pudieron llegar a tiempo, y asistir a la hora señalada.

Despidió el duelo, a petición de los alumnos del Instituto, Walfredo Rodríguez Blanca.

Según declaración, espontánea e inesperada, del doctor Luis Sanz, entonces médico forense, al autor, exposición hecha hace algunos años, no se realizó la autopsia exigida. Esto se debió a la petición que hicieron 12 médicos al juez de Instrucción doctor Manuel M. Sastre Martínez, basados en la convicción del suicidio y en la competencia del compañero forense. Ante la obligatoriedad de efectuarla, aun sabiéndose la causa, lo que después se dispensó, se procedió a entrar el féretro en el Necrocomio. Ahí dentro, sin sacar el cuerpo del sarcófago, el forense y demás hicieron informes y actas simuladas, la que firmaron los 12 galenos peticionarios de la excepción, deseosos de no tocar para nada a tanta insigne personalidad. Así, cumpliendo la ley por una parte, y accediendo por la otra a los deseos de los médicos, se realizó todo bien ajustado.

No fue sepultado en el panteón de la familia Silva, sino en el de la familia de su esposa los Arteaga. En ese panteón de la familia Arteaga hay sepultados restos de hombres que participaron en la revolución de 1851 con Joaquín de Agüero, y formaron parte del grupo de «Las Clavellinas» el 4 de noviembre de 1868. El panteón de la familia Silva está casi junto al de la familia Arteaga, ambos en la calle que va al Necrocomio, y muy pocos metros del mismo.

Sus restos continúan en el mismo panteón donde fue sepultado en la mañana del 13 de febrero de 1919.

H O M E N A J E S

Se puede decir que los homenajes a Manuel Ramón Silva comenzaron el mismo día de su muerte, con las guardias de honor en su domicilio, seguidas hasta el otro en la mañana, en su sepelio.

Para sus funerales se puede considerar como homenaje colectivo las coronas dedicadas por las instituciones. Según decía una persona autorizada, por dedicarse al giro de funerarias, en ese día se vendieron más de \$1,500 en coronas de biscuit. Estas coronas estaban de moda en la época, y hasta se les vendía en tiendas de ropas, telas y otros géneros. También se vendieron coronas de otras materias, llamadas artificiales, y de flores naturales. Agregando esas otras a las de biscuit se puede calcular en más de \$2,000 el valor de las ofrendas dedicadas.

Y a esas dos expresiones de condolencia hay que agregar la multitud de telegramas enviados de todo el país, tanto de particulares como oficiales, a sus familiares, en colectividad o directamente a alguno de ellos. Entre estos merece señalamiento el enviado desde el ingenio Gómez Mena, en San Nicolás, provincia de La Habana, por Elíseo Figueroa a Walfredo Rodríguez, para que le expresara su condolencia a la familia. Parece que la gratitud al Pacto de Banao del 22 de mayo de 1917, lo movió a eso.

Pero ahora pasemos a los homenajes perennes, que tienen elocuencia:

El mismo día de sus funerales, el ciudadano Juan García Barroso, de militancia liberal, se dirigió, en papel rayado y en manuscrito de su puño y letra, al Presidente y Conséjales del Ayuntamiento de Camagüey solicitando que a la calle de Astillero le llamaran en lo sucesivo Manuel R. Silva. A la noche siguiente, viernes, el Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, y acordó ponerle el nombre de Manuel Ramón Silva a la calle de San José, por tratarse de una de mayor importancia, y comunicárselo al interesado. Esa calle después se prolongó al Este y al Oeste, y de no haber sido por los repartos nuevos, hubiera quedado uniendo a los ríos Hatibonico y Tinima.